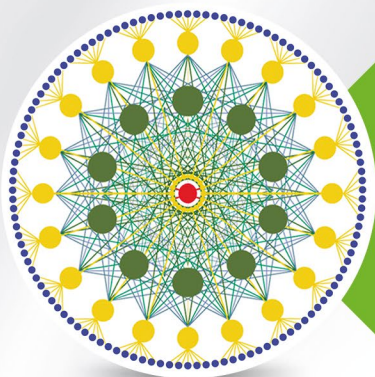
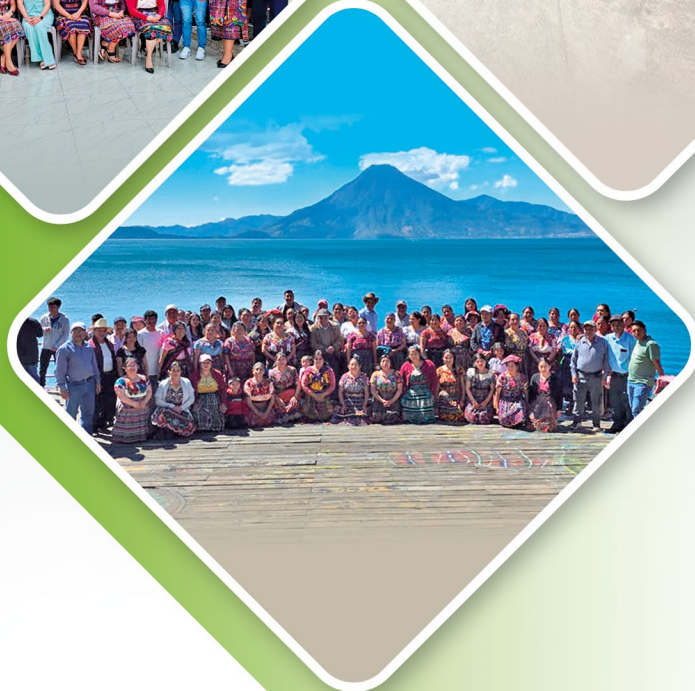


MEMORIA DE **LABORES** 2025



Asociación CDRO



40 ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

TOTONICAPÁN 28 DE MARZO DE 2026

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

VISIÓN

CDRO es el tejido social de organizaciones, instituciones y empresas comunitarias que unen, vinculan y complementan servicios, programas y sistemas de trabajo a favor del desarrollo integral rural del occidente de Guatemala, en convivencia armónica con la naturaleza e incidencia para la construcción de una sociedad justa, incluyente, sostenibles y equitativa.

MISIÓN

Impulsamos y acompañamos el desarrollo integral de las comunidades del occidente de Guatemala, mediante el establecimiento y/o fortalecimiento de organizaciones, asociaciones y empresas comunitarias incluyentes, auto sostenibles y con apego al cuidado de los recursos naturales del territorio.

PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIACIÓN CDRO

Asociación CDRO orienta su trabajo a través de un conjunto de valores y principios fundamentados en la cultura maya, los cuales se han constituido, a lo largo de la historia, en una forma de vida para los pueblos mayas. Al ser puestos en práctica, estos principios garantizan el desarrollo adecuado de los procesos institucionales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, asegurando la permanencia y coherencia del pensamiento ideológico institucional.

MARCO CULTURAL

ENFOQUE GLOBAL

ENFOQUE
MICRO REGIONAL

PARTICIPACIÓN TOTAL
DE LA COMUNIDAD

UNIDAD

HORIZONTALIDAD

APOYO MUTUO

EQUILIBRIO

COMPLEMENTARIEDAD

PROPIEDAD COMUNAL

MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Comunidades, Cooperantes, Aliados estratégicos, Equipos de trabajo y Amigos:

Celebrar 40 años de labor institucional en la región occidente del país es motivo de profundo agradecimiento y reflexión.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Asociación CDRO y con el objetivo de dar a conocer el informe de labores correspondiente al año 2025, ejecutado por las diferentes entidades y programas de la Asociación, así como los informes de Junta Directiva y del Tribunal de Honor en atención a su carácter legal, se presenta el presente documento ante la Honorable Asamblea, conformada por los representantes de los consejos comunales, asociaciones locales y el Gobierno Corporativo.



La Dirección Ejecutiva expresa su profundo agradecimiento, en nombre de las comunidades y organizaciones a las instituciones de cooperación internacional, nacionales y locales, por el apoyo brindado al proceso de implementación del modelo de desarrollo impulsado por la organización desde sus inicios.

De igual manera, se reconoce el respaldo, acompañamiento y aprobación de las iniciativas y propuestas presentadas por las direcciones ante la Junta Directiva. Asimismo, se agradecen las recomendaciones brindadas oportunamente por el Tribunal de Honor, derivadas de los procesos de supervisión a los grupos y consejos comunales.

Insto a los grupos de base, comisiones, consejos comunales, asociaciones y organizaciones comunitarias para que continúen fortaleciendo sus proyectos y emprendimientos, tanto colectivos como individuales en búsqueda del desarrollo.

De igual manera, invito a todo el equipo de trabajo para reafirmar su compromiso con el desarrollo de la población rural, asumiendo esta labor no solo como una responsabilidad institucional, sino como una oportunidad y una satisfacción de contribuir al bienestar de nuestras comunidades.

Finalmente, quiero anunciar con alegría que en el mes de julio estaremos celebrando 40 años de existencia institucional, cuatro décadas de trabajo, aprendizajes, retos y desafíos que han fortalecido nuestra convicción de continuar trabajando por el desarrollo comunitario.

Que el Ajaw nos guarde y nos guíe para continuar cumpliendo nuestra misión y que el Nawal del día de hoy que es **13 Kan**, nos brinde las energías necesarias para seguir adelante.



Gregorio Tzoc Norato
Director Ejecutivo

MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estimadas comunidades asociadas, representadas por los consejos comunales, organizaciones y asociaciones comunitarias de la Región Occidente del país:

La Junta Directiva de la Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente – CDRO, como organización de base comunitaria, les saluda con respeto y estima a todos los que forman parte de la Honorable Asamblea conformada por las estructuras organizativas del Sistema Pop, tejido social que impulsa el desarrollo integral de nuestras comunidades rurales.



Nuestro caminar inició hace más de cuarenta años, cuando 25 líderes y lideresas de las comunidades de Xolsacmaljá y Nimasac de Totonicapán asumieron el compromiso de contribuir en mejorar las condiciones de vida de las familias, comunidades y organizaciones. Desde entonces, hemos promovido un modelo de desarrollo basado en la participación total de la comunidad con el compromiso de fomentar la unidad y una visión integral de desarrollo, convencidos de que la verdadera transformación nace desde el interior de cada lideresa y líder de cada comunidad.

Este proceso ha contribuido en fortalecer la capacidad de la dirigencia siendo los protagonistas en la identificación de necesidades, la gestión de recursos y la ejecución de programas y procesos orientados al desarrollo integral.

Reafirmamos nuestro compromiso con la articulación y el fortalecimiento de grupos de base, comisiones, consejos comunales, organizaciones y asociaciones comunitarias, promoviendo la toma de decisiones participativa aplicando el principio de la horizontalidad.

El impulso de procesos de desarrollo integral a través de los programas y entidades de: Seguridad Alimentaria Nutricional, Salud y Medicina Natural, Educación, Empresarialidad, Cooperativa REFIKOM R.L., Sistema Ambiental Comunitario y el Centro Regional de Capacitación para la Participación Comunitaria.

Con el propósito de fortalecer las capacidades políticas, productivas y económicas de las mujeres de las comunidades, se logró la reapertura del Programa de la Mujer y Complementariedad, la ratificación y aprobación de la estrategia de funcionamiento del Departamento de Organización y Capacitación, orientada al fortalecimiento del Sistema Organizativo Pop mediante acciones que dignifiquen a los consejos comunales.

Invitamos a continuar fortaleciendo los lazos de confianza, diálogo y colaboración entre todos los actores, con la convicción de que desde nuestras propias organizaciones y estructuras podemos construir un futuro más justo, incluyente y próspero.

Agradecemos profundamente a las comunidades, autoridades, líderes, lideresas, mujeres, hombres y jóvenes que, con su compromiso y participación activa, hacen posible este caminar colectivo.

Motivamos para que sigamos promoviendo el desarrollo de nuestras comunidades, en armonía con nuestra cultura y con el entorno que nos rodea.

Atentamente,

Junta Directiva

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Aprobaciones y autorizaciones institucionales

Durante el período de gestión, la Junta Directiva desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer la gobernanza institucional, la planificación estratégica y la representación. Entre las principales aprobaciones y autorizaciones se destacan las siguientes:

- a. Renovación de la representación legal del Director Ejecutivo.
- b. Autorización del presupuesto anual de la Asociación CDRO.
- c. Autorización de la Política del Gobierno Corporativo.
- d. Aprobación de la reestructuración de cuatro comisiones técnicas estratégicas de la corporación.
- e. Nombramiento de representantes institucionales para su incorporación en las estructuras de toma de decisiones de INCOMDE y del Sistema Ambiental Comunitario.
- f. Autorización para la participación de la Dirección de Proyectos en el Foro de Donantes y de la Dirección del Sistema Ambiental Comunitario en un congreso mundial.
- g. Autorización de la representación institucional en el Comité de Supervisión de la Fundación para la Conservación de la Naturaleza en Guatemala (FCA).

2. Aprobación de herramientas técnicas y administrativas

- a. Autorización de la creación del Departamento de Organización y Capacitación, así como la reapertura del Programa de la Mujer y Complementariedad.
- b. Autorización para la contratación de la firma de Auditoría Externa Aguilar & Asociados.
- c. Autorización para la adquisición de insumos, equipos y recursos materiales, destinados a personas asociadas y beneficiarias de proyectos en las áreas de educación, agricultura, medio ambiente, organización y gestión administrativa.
- d. Autorización de la política y reglamento de administración y gestión de riesgos.
- e. Reglamento de uso de vehículos institucionales y política de compras.
- f. Autorización de la actualización de política salarial institucional.
- g. Autorización de libros de actas y registros administrativos correspondientes a 10 comunidades asociadas.

3. Representación institucional y participación en eventos

- a. Participación en 16 asambleas comunitarias, 5 asambleas institucionales y 1 asamblea de BANRURAL.
- b. Participación en reuniones y entrevistas con entidades de cooperación.
- c. Diplomado para Comités Locales de las Agencias Financieras.
- d. Diplomado en Banca y Finanzas para el Desarrollo.
- e. Encuentro regional de organizaciones sobre microfinanzas.
- f. Lanzamiento de la campaña de reforestación: *"Por un futuro verde, reforestemos Toto"*.
- g. Presentación del libro *"La comunidad y yo"*, del autor Benjamín Son Turnil.

NUESTRA HISTORIA

40 AÑOS de Trayectoria

1980-1990 LOS INICIOS

- Inicio de la organización con la ejecución de un proyecto piloto.
- Creación de los primeros consejos comunales.
- Establecimiento de los programas de: Organización y Capacitación, proyecto piloto, programa de infraestructura, artesanías, promoción de la mujer e inicio del sistema de créditos.

1991-2000 CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN

- Inauguración y funcionamiento del Centro Regional de Capacitación para la Participación Comunitaria - CERCAP.
- Adquisición del Aprisco e inicio del Sendero Ecológico.
- Inauguración y funcionamiento del edificio administrativo ubicado en paraje Tierra Blanca, Totonicapán.
- Incorporación y co fundación de BANRURAL.
- Implementación de las agencias comunitarias del Banco Pop.

2000-2012 CREACIÓN DE INSTITUCIONES PROPIAS

- Programa Regional.
- Programa intensivo de alfabetización.
- Obtención de orden del patrimonio cultural de la nación.
- Desarrollo de los Centros Educativos comunitarios, Centros Comunitarios de Salud y Centros Comunitarios de la mujer.
- Cooperativa REFICOM R.L.

2013-2026 LA CORPORACIÓN

- Establecimiento y desarrollo de la Corporación Comunitaria.
- Inicio de la estrategia de sostenibilidad.
- Inicio del proyecto financiero regional.
- Formalización y renovación del Departamento de Organización y Capacitación.
- Desarrollo de parques ecológicos en comunidades de Totonicapán y la región.

NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y PRINCIPALES RESULTADOS

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

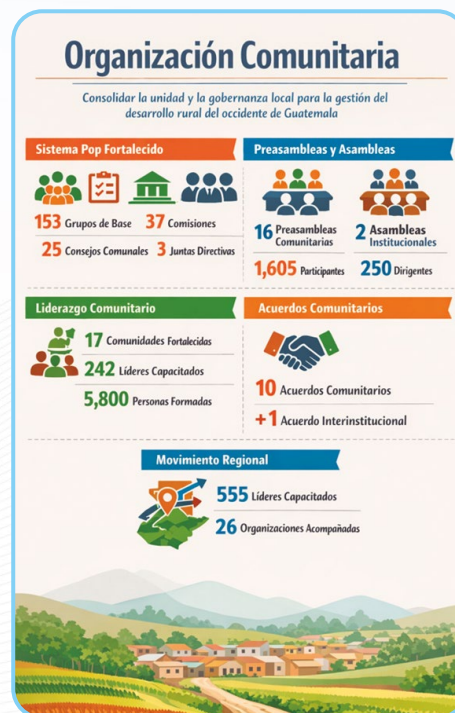
Consolidar la unidad y la gobernanza local para la participación total de la comunidad en la gestión del desarrollo rural del occidente de Guatemala.

1. Fortalecimiento de la participación y estructuras organizativas del Sistema Pop

Se fortaleció el sistema de participación de líderes y lideresas mediante su vinculación activa en los espacios de organización y toma de decisiones comunitarias. Este proceso se desarrolla a través de 153 grupos de base, 37 comisiones, 25 consejos comunales y 3 juntas directivas, estructuras que orientan y conducen los procesos de desarrollo en las comunidades.

Como parte de este fortalecimiento organizativo se realizaron las siguientes acciones:

- Celebración de 16 asambleas comunitarias, con la participación de 1,605 mujeres y hombres de las diferentes estructuras organizativas, en las cuales se realizaron cambios parciales en los cuadros dirigenciales y se presentaron informes de resultados.
- Realización de 2 asambleas institucionales (1 ordinaria y 1 extraordinaria), con la participación de 250 dirigentes comunitarios.
- Se llevaron a cabo las asambleas de las entidades que conforman la corporación, siendo: Cooperativa REFIKOM R.L., CERCAP, Sistema Ambiental Comunitario e INCOMDE, donde se presentaron los informes de gestión correspondientes al año 2025, cambios parciales en sus cuadros dirigenciales y se aprobaron planes y/o proyecciones de trabajo a futuro.



2. Fortalecimiento de comunidades y liderazgo

Como parte del acompañamiento a las comunidades y sus estructuras organizativas:

- 17 comunidades fueron fortalecidas mediante la dotación de equipamientos e insumos para el desarrollo de sus funciones organizativas y comunitarias.
- 242 líderes y lideresas de 9 comunidades de Totonicapán fortalecieron sus habilidades en formulación de proyectos, lo que contribuye a mejorar las capacidades de gestión comunitaria.
- 4 corporaciones de autoridades comunitarias fortalecieron sus conocimientos para orientar de manera efectiva el desempeño de sus funciones.
- Fortalecidas las capacidades técnicas y organizativas de 5,800 personas dirigentes, entre adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres, de diferentes estructuras organizativas.

3. Construcción de acuerdos políticos

Se promovió el establecimiento de acuerdos políticos comunitarios como una estrategia para fortalecer la unidad entre los actores locales y respaldar las gestiones integrales en beneficio de las comunidades.

- Se establecieron 10 acuerdos políticos comunitarios en las comunidades de Barreneche, Chuatroj, Tzanixnam, San Antonio Sija, La Esperanza, Juchanep, Rancho de Teja (Totoncapán), Chimente, Chuipachec y Vásquez, enfocados en mejorar el acceso y la calidad educativa, el fortalecimiento organizativo y la gestión programática.
- Se estableció 1 acuerdo interinstitucional orientado al desarrollo de la niñez y la protección ecológica, con gobiernos municipales para el funcionamiento de la Academia Kak B'aqtun, y con ASAEDICH para el fortalecimiento del parque ecológico.

4. Fortalecimiento de la planificación comunitaria

- Se actualizó e institucionalizó el Sistema de Formación y Educación a nivel corporativo, con el propósito de fortalecer los procesos formativos y de liderazgo en las comunidades.
- Desarrollado un evento denominado "Diagnóstico y priorización de acciones 2026 con Consejos Comunales", orientado a identificar necesidades y problemáticas comunitarias y construcción de la planificación comunitaria para el año 2026 con participación de 100 representantes, integrados por 70 mujeres y 30 hombres, provenientes de 23 comunidades asociadas.



5. Fortalecimiento del movimiento regional

En el marco del fortalecimiento del movimiento regional:

- 555 líderes y lideresas de 13 organizaciones y asociaciones fueron capacitados en temas de educación financiera, medio ambiente, sistemas productivos, procesos administrativos y fortalecimiento organizativo.
- 26 organizaciones y asociaciones vinculadas al movimiento regional recibieron acompañamiento y fortalecimiento técnico, mediante herramientas que orientan estratégicamente su funcionamiento institucional.

INSTITUCIONALIZACIÓN COMUNITARIA

Ampliar y/o consolidar las oportunidades de superación, mediante la implementación de proyectos, programas e instituciones a cargo de la comunidad.

Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional

1. Contribución a la seguridad alimentaria de las familias y comunidades rurales

Se ha contribuido al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias rurales del occidente de Guatemala, promoviendo el consumo de alimentos sanos y nutritivos producidos localmente bajo un enfoque agroecológico. Asimismo, se han fortalecido las capacidades técnicas y comerciales de productoras y productores con el propósito de mejorar la productividad, la calidad de los cultivos y las oportunidades de acceso a mercados locales.

- En este marco, se impulsa la formación de 64 personas como recurso humano local, mediante procesos de promotoría comunitaria, el rescate de prácticas agrícolas ancestrales y la innovación de los sistemas productivos.

2. Implementación de sistemas agroecológicos

Un total de 725 productoras y productores de 26 comunidades fortalecieron sus sistemas productivos mediante la implementación de prácticas agroecológicas para mejorar la fertilidad del suelo, aumentar la disponibilidad de micronutrientes y fortalecer la adaptación de los sistemas productivos frente a las condiciones climáticas. Entre las cuales están:

- Instalación y manejo de macrotúneles para la producción de hortalizas.
- Aplicación de técnicas de rotación y asocio de cultivos.
- Implementación de prácticas de conservación de suelos.
- Uso y preservación de semillas criollas de maíz.
- Aplicación de abonos orgánicos para reducir el uso de agroquímicos y la contaminación del suelo.



3. Gestión sostenible del agua

Como parte del fortalecimiento de la resiliencia productiva y ambiental:

- 198 productoras y productores implementaron sistemas y prácticas de cosecha de agua de lluvia y reciclaje de aguas residuales, tanto en comunidades asociadas como no asociadas.

4. Fortalecimiento de recursos productivos comunitarios

Se fortalecieron los sistemas productivos comunitarios mediante:

- Producción de insumos orgánicos para la agricultura con la implementación de 7 biofábricas.
- Conservación de semillas criollas y la soberanía alimentaria mediante el establecimiento de 10 reservas comunitarias de semillas.

5. Sensibilización y comunicación comunitaria

Se desarrollaron campañas radiales de sensibilización, con los lemas:

- “Como sano y vivo sano”, “Soberanía y seguridad alimentaria y consumo responsable”.

Estas campañas buscan concientizar a la población sobre la importancia de una alimentación saludable, la producción local de alimentos y el consumo responsable, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura alimentaria y la salud comunitaria.

Sistema de Salud y Medicina Natural

1. Fortalecimiento de saberes ancestrales de las comadronas

Se fortalecieron los conocimientos, las prácticas y la identidad cultural de las comadronas, mediante procesos de intercambio intergeneracional que rescatan saberes ancestrales y promueven el diálogo entre conocimientos tradicionales y prácticas actuales, contribuyendo a mejorar la salud materna desde la cosmovisión maya.

- Durante el período se realizó un encuentro intergeneracional departamental de comadronas, orientado al fortalecimiento de sus capacidades técnicas y al diseño de la idea para el establecimiento de un centro de compartimiento de experiencias e intercambio de l'yom. En este evento participaron: 120 comadronas provenientes de 28 microrregiones priorizadas, y 30 representantes de los 7 municipios del departamento de Totonicapán.

2. Formación y acompañamiento a nuevas comadronas

- Como parte del fortalecimiento del sistema de salud comunitario, se brindó acompañamiento a 10 nuevas comadronas, considerando su misión y rol comunitario desde la cosmovisión maya. Este proceso incluyó la legitimación comunitaria de su función y el respeto a su identidad cultural.
- Las comadronas implementan prácticas mejoradas de atención materno-infantil, integrando saberes ancestrales con conocimientos actuales, lo que promueve una atención pertinente para mujeres y recién nacidos.
- Se promueve la atención materna, el cual integra el uso de plantas medicinales tradicionales, siendo reconocido y validado por las comunidades como una práctica legítima del sistema de salud ancestral.
- Fortalecidos los conocimientos de las comadronas en temas relacionados a: Cuidados ancestrales y culturales durante el embarazo, atención segura del parto y prácticas de salud materna con enfoque comunitario.



3. Atención comunitaria en salud materna

- 150 comadronas provenientes de 28 comunidades de Totonicapán brindaron acompañamiento a 1,200 mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas, fortaleciendo los cuidados maternos desde una perspectiva culturalmente pertinente.

4. Acceso a servicios de salud integral

Como parte de las acciones para mejorar el acceso a la salud y la promoción de una salud preventiva en las comunidades:

- 394 pacientes tuvieron acceso a tratamientos médicos, ultrasonidos y atención integral en salud, a través de jornadas médicas comunitarias.

5. Fortalecimiento de la medicina tradicional

- Se fortalecieron los conocimientos y prácticas de 108 fitoterapeutas, de los cuales 100 son mujeres y 8 hombres, provenientes de 13 comunidades.

6. Formación en educación integral en sexualidad

- Se desarrollaron procesos formativos dirigidos a 381 adolescentes y jóvenes de comunidades del departamento de Totonicapán, quienes recibieron formación en educación integral en sexualidad que contribuyen a fortalecer el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva, la toma de decisiones informadas y la prevención de riesgos, promoviendo el bienestar y el desarrollo integral de la juventud.

Sistema de Educación Comunitaria

El sistema de educación promueve la participación de las comunidades rurales mediante la integración organizada de servicios educativos y formativos integrales con pertinencia cultural, bajo la administración y liderazgo de lideresas y líderes comunitarios. Este modelo tiene como propósito generar oportunidades educativas para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, contribuyendo al desarrollo integral. Durante el año 2025 se alcanzaron los siguientes resultados:

1. Educación flexible

- 38 lideresas y líderes de las estructuras organizativas del Sistema Pop, jóvenes y adultos de las comunidades de 10 comunidades asociadas y no asociadas concluyeron procesos educativos en modalidad flexible y alfabetización, 10 participantes concluyeron el ciclo básico y 8 participantes se graduaron de Bachillerato en Ciencias y Letras en alianza con DIGEEX del Ministerio de Educación.

2. Fortalecimiento de institutos comunitarios

- Se coordina y acompaña a 8 Institutos Básicos por Cooperativa y 1 Instituto Nacional Diversificado, ubicados en las comunidades de Chuatroj, Barreneché, Chivarreto, Vásquez, Chimente, Paxtocá y La Esperanza del departamento de Totonicapán sobre aspectos técnicos, administrativos, legales y de fortalecimiento de la imagen institucional.



3. Educación inicial y estimulación oportuna

- Se cuenta con una red de escuelas de estimulación oportuna integrada por 19 establecimientos educativos de comunidades de Totonicapán, que atienden a 350 niños y niñas en las etapas I, II y III del nivel preprimario, con los siguientes procesos a) Actualización docente, b) Diseño de herramientas pedagógicas, c) Implementación de rincones de estimulación temprana y d) Incorporación de robótica infantil como herramienta innovadora para el aprendizaje.

4. Innovación educativa y alfabetización digital

- Las comunidades de Barreneché y Rancho de Teja Totonicapán, participaron en una iniciativa piloto de alfabetización digital, beneficiando a 7 establecimientos educativos del nivel primario y ciclo básico para incorporar la tecnología en los procesos educativos, mediante:
 - Implementación de herramientas tecnológicas en los centros educativos.
 - Programas formativos dirigidos a docentes, estudiantes y padres de familia para la optimización de la tecnología en la educación.
 - Procesos educativos orientados al uso responsable de la tecnología en la educación.

5. Sistema de becas para la formación técnica

- Se cuenta con un Sistema de Becas que benefició a 325 jóvenes y señoritas provenientes de 12 comunidades, quienes recibieron apoyo para su formación técnica, contribuyendo a ampliar sus oportunidades formativas y laborales.

6. Sistema de alerta temprana para la permanencia escolar

- Se implementa un Sistema de Alerta Temprana (SAT) en 9 comunidades, con la participación de 167 personas 52 hombres y 115 mujeres, tiene como propósito prevenir la deserción escolar, el abandono educativo y la migración irregular, mediante el seguimiento desde los centros educativos.

7. Formación técnico ocupacional comunitario

- Funcionan 12 Centros de Formación Técnico Ocupacional Comunitario (CEFORC), que brindan espacios de formación técnica para jóvenes y señoritas de las comunidades con los cursos de: repostería, corte y confección, esteticismo, reparación de computadoras y celulares, floristería, electricidad, entre otros.
- Los centros buscan su autosostenibilidad como un modelo comunitario propio, logrando la formación y certificación de 950 jóvenes y señoritas. De este grupo, 48 jóvenes han ideado su emprendimiento, generando oportunidades económicas y contribuyendo a reducir la migración irregular y desempleo.

8. Formación de liderazgo juvenil

- 211 jóvenes y señoritas participan en semilleros de liderazgo juvenil y procesos de traslado generacional, desarrollados en las comunidades de Barreneché, Chuatroj y Chivarreto para fortalecer conocimientos y habilidades en: autoestima y desarrollo personal, participación juvenil, liderazgo comunitario y gestión de proyectos comunitarios.
- 84 jóvenes participaron en el Foro de Retos y Desafíos de la Participación Juvenil de 12 comunidades asociadas de ellos 12 inciden en otros espacios de articulación y liderazgo.

Sistema de Mujer y Complementariedad

1. Centros Comunitarios de la Mujer

- Funcionan 14 Centros Comunitarios de la Mujer, que constituyen espacios organizativos para promover la autonomía, el liderazgo y la participación de las mujeres de 16 comunidades asociadas, brindando procesos de formación y acompañamiento que fortalecen sus capacidades técnicas y sociales.
- 200 mujeres participaron en formación teórico-práctico en corte y confección de blusas quichelenses con insumos y materiales que facilitaron el aprendizaje y la práctica de las participantes.
- Se implementó una metodología lúdica de guardería móvil, que garantiza un espacio seguro de atención de niñas y niños mientras sus madres participan en los procesos de formación, facilitando la participación activa de las mujeres.



2. Liderazgo y réplica de conocimientos

- 8 lideresas cuentan con habilidades técnicas en corte y confección quienes acompañan los procesos formativos y replican sus conocimientos con mujeres de las comunidades fortaleciendo los procesos productivos.
- Se desarrolló 1 evento de encuentro con la participación de 200 mujeres de las 16 comunidades, en el cual se realizaron diagnósticos participativos que permitieron identificar necesidades, intereses y prioridades locales para fortalecer el trabajo de los Centros Comunitarios de la Mujer.



Sistemas regionales

1. Proyectos y programas integrales

- 15,000 personas entre mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y autoridades comunitarias provenientes de 300 comunidades en 20 municipios de 5 departamentos de la región occidente del país, mejoran sus condiciones de vida a través de programas y servicios en: salud, educación, medio ambiente, emprendimientos y finanzas rurales.

2. Fortalecimiento de capacidades para la participación y el desarrollo juvenil

- Se promueven procesos de formación orientados al fortalecimiento de habilidades para la participación ciudadana, el liderazgo, la empleabilidad y la generación de iniciativas comunitarias con 1,131 adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres de 5 departamentos de la región occidente de Guatemala.



SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Recuperar la relación y convivencia armónica entre la naturaleza y sociedad mediante el cuidado de los recursos naturales, la adaptación y mitigación de efectos del cambio climático en las comunidades rurales.

Las comunidades conservan y protegen los recursos naturales como el agua, el bosque y el suelo, reconociendo su importancia para el bienestar actual y para las futuras generaciones. En este sentido, fue fundamental impulsar acciones orientadas a la protección, recuperación y manejo sostenible de los recursos naturales, promoviendo la participación activa de la población en la conservación del medio ambiente y en la reducción de riesgos ambientales.

Como resultado de estas acciones se obtuvieron los siguientes logros:

1. Fortalecimiento de capacidades para la gestión ambiental comunitaria

- 1,374 líderes y 221 lideresas fueron formados en la gestión comunitaria del bosque, el agua y los parques ecológicos, fortaleciendo su participación en la conservación de los bienes naturales de sus territorios.

2. Conservación y restauración de los ecosistemas forestales

- Se promovieron acciones de conservación, restauración y manejo sostenible del bosque mediante prácticas silviculturales y campañas de reforestación en 3,510 hectáreas de bosque.
- 400 hectáreas de bosques comunitarios son protegidas a través de procesos de monitoreo biológico en coordinación con autoridades comunitarias y parcialidades.
- Se desarrolló una campaña de reforestación mediante la siembra de 167,000 plantas forestales en distintas comunidades.

3. Gestión comunitaria del agua y medios de vida

- 4,751 familias cuentan con acceso a agua potable mediante el fortalecimiento de los comités de agua y el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento.

4. Educación ambiental y participación comunitaria

- Se promovieron procesos de educación y sensibilización ambiental dirigidos a niñas, niños, jóvenes y población adulta, fomentando una ciudadanía comprometida con la conservación de los recursos naturales a través de proyectos.
- Se fortalecieron los programas de educación ambiental en 5 parques ecológicos mediante estaciones y actividades educativas.
- 49,658 niñas, niños y jóvenes, así como 12,450 personas adultas, fueron sensibilizados sobre la conservación y el cuidado de los recursos naturales.

5. Monitoreo climático y gestión territorial de los recursos naturales

- Se fortalecieron procesos de monitoreo ambiental y generación de información para mejorar la toma de decisiones frente al cambio climático.
- Las comunidades y organizaciones fueron informadas sobre información de las condiciones climáticas a través de la red de 8 estaciones meteorológicas en los territorios de Totonicapán y Cunén, Quiché.
- Se desarrollaron procesos de investigación y monitoreo ambiental en 16 comunidades.
- Se impulsó la gestión integral de los recursos naturales en 42 comunidades, fortaleciendo la organización y la gobernanza ambiental local.



COMBATE A LA POBREZA

Desarrollar las capacidades productivas, empresariales y de sostenibilidad en familias, organizaciones, asociaciones y empresas comunitarias para contribuir en la dinamización de la economía rural.

Centro de Emprendimiento Juvenil Rural – CENJUR

Durante el año 2025, el Centro de Emprendimiento Juvenil Rural (CENJUR) desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor rural, obteniendo los siguientes resultados:

1. Fortalecimiento de capacidades productivas

- 39 productoras y productores fueron capacitados en temas técnicos productivos, administrativos, financieros, mercadológicos y legales, integrados en tres cadenas de valor: miel, textiles y tomate. Asimismo, se inició el proceso de desarrollo de una comercializadora de aguacate.

2. Impulso a la economía circular

- Se establecieron 22 ideas de negocio lideradas por 27 emprendedores, bajo un enfoque de economía circular que promueve la conservación y el uso eficiente de los recursos naturales mediante la reutilización de materia prima.

3. Formación empresarial integral

- 166 emprendedores fueron formados mediante metodologías estructuradas para fortalecer sus actividades económicas, 71 mejoraron sus ingresos, 44 cuentan con planes de negocios y 27 fueron asesorados en marketing digital y desarrollaron la identidad de marca (branding).



4. Apertura de punto de venta

- Se implementó 1 punto de venta en las instalaciones del CENJUR para la distribución y comercialización de productos elaborados por productores vinculados al programa.

5. Educación financiera

- 28 emprendedores y microempresarios (18 mujeres y 10 hombres) fortalecieron sus conocimientos en educación financiera, contribuyendo a una mejor gestión de sus recursos.

6. Acceso a financiamiento

- 5 emprendedores mejoraron su actividad productiva mediante acceso a capital de trabajo a través de un fondo de crédito revolving.

Centros de Formación Técnico Ocupacional

- Iniciada la estrategia de sostenibilidad de los centros de formación técnico ocupacional – CEFORC establecidos en las comunidades, logrando que seis centros han generado en su conjunto Q25,000.00, fondos que se destinan para la sostenibilidad en el tiempo de los Centros y fortalecer los servicios que se brindan a la niñez, adolescencia y juventud.

- 7 institutos implementan una estrategia de sostenibilidad educativa, generando recursos que permiten atender necesidades prioritarias de los centros educativos y contribuir al fortalecimiento del proceso educativo de 800 jóvenes y señoritas.

Emprendimientos de organizaciones y asociaciones comunitarias

- 1,015 familias de 5 departamentos, acompañadas por 11 organizaciones, cuentan con sistemas de producción y emprendimientos familiares, fortaleciendo la generación de ingresos y las oportunidades económicas en sus comunidades.
- 6 organizaciones comunitarias de la región cuentan con programas de microfinanzas en dos modalidades: a) 3 organizaciones operan a través de agencias financieras comunitarias y b) 3 organizaciones implementan programas financieros locales de microcréditos, ampliando el acceso a servicios financieros para las familias de las comunidades.

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Mantener y ampliar el marco de relacionamiento institucional para la coordinación, comunicación e incidencia de organizaciones, asociaciones y empresas comunitarias para el impulso del desarrollo integral.

Las comunidades y sus organizaciones con capacidades para aportar, gestionar, dirigir e incidir en espacios relacionados al desarrollo rural.

- Participación en la Comisión Ampliada Municipal de Educación de Totonicapán.
- Coordinación y Comunicación con la Municipalidad y Gobernación para Proyectos Comunitarios.
- Mesa Multisectorial de Atención al Migrante.
- Mesa de Fomento Económico Local.
- Comisión de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor.
- Participación en la Mesa Técnica Agroclimática de Totonicapán.
- Mesa Nacional de Restauración Forestal.
- Mesa Indígena Nacional de Cambio Climático.
- Gobiernos Municipales de las Áreas de Cobertura.
- Mesa Técnica de Primera Infancia del Departamento de Quiché.
- Comisiones Municipales de Educación, Nutrición y Protección de Niñez y Adolescencia.
- Mesa Agroclimática de Sololá y Quetzaltenango.
- Alianza Nacional de Primera Infancia.
- Alianza interinstitucional con CONALFA.



GOBIERNO CORPORATIVO Y EQUIPO HUMANO

El gobierno corporativo constituye el conjunto de principios, criterios y normas que orientan la toma de decisiones y la gobernanza interna de la Corporación Comunitaria CDRO. Su propósito es garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, fortalecer los mecanismos de administración de riesgos y control interno, y velar por la transparencia y la protección de los intereses de las diferentes entidades y actores que integran la corporación.

1. Fortalecimiento de capacidades de la dirigencia

- Se impulsaron procesos de formación a las estructuras de gobernanza de las entidades con participación de 32 dirigentes (15 mujeres y 17 hombres) el fin de mejorar la gestión estratégica y la toma de decisiones.
- Se fortaleció el sistema de rendición de cuentas cuatrimestral de 7 órganos directivos para conocer avances de la gestión por entidad y retroalimentar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades delegadas.

2. Gestión del Recurso humano de las entidades que integran la corporación

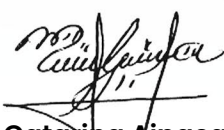
- La gestión del recurso humano de las entidades ha sido clave para el desarrollo de los procesos durante los 40 años de vida institucional, ya que el equipo técnico y administrativo acompaña la implementación de las acciones en las comunidades y asociaciones. Así como la gestión estratégica y administrativa de las direcciones y gerencias.



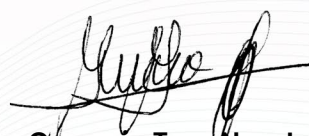
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE ACTIVIDADES ASOCIACIÓN CDRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2025
(Cantidades expresadas en quetzales)

CUENTAS	CANTIDAD
INGRESOS	
Ingresos financieros	41,967,915
Ingresos de servicios prestados	2,128,924
Donaciones	25,702,743
Otros ingresos	297,195
TOTAL INGRESOS DEL PERÍODO	70,096,777
EGRESOS	
Procesos de la comunidad	18,909,348
Funcionamiento institucional	12,212,473
Costos financieros y de servicios	7,204,327
Impuestos	3,917,448
TOTAL EGRESOS DEL PERÍODO	42,243,597
RESULTADO DEL EJERCICIO	27,853,180



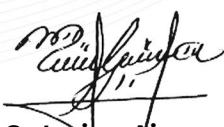
Licda. María Catarina Ajpacajá Vicente
Directora de Contabilidad y Finanzas



Gregorio Tzoc Norato
Director Ejecutivo

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ASOCIACIÓN CDRO AL 31 DICIEMBRE DEL 2025

ACTIVO	CANTIDAD
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	11,810,918
Cuentas por cobrar e inventarios	19,154,520
ACTIVO NO CORRIENTE	
Cuentas por cobrar	1,635,671
Propiedad planta y equipo	7,653,101
Inversiones	132,027,618
TOTAL DE ACTIVOS	172,281,828
PASIVO Y PATRIMONIO	
Cuentas por pagar a corto plazo	13,884,075
Cuentas por pagar a largo plazo	11,387,448
CAPITAL	
Capital	119,157,125
Resultado del ejercicio	27,853,180
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	172,281,828
CUENTAS DE ORDEN	
Activos extraordinarios	32,851
Cartera castigada	2,177,970
Inversiones	3,230,700
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	5,441,521



Licda. María Catarina Ajpacajá Vicente
Directora de Contabilidad y Finanzas



Gregorio Tzoc Norato
Director Ejecutivo

DICTAMEN DE LA AUDITORÍA EXTERNA



AFTAL-Global Services Partners
Alianza internacional de Auditores Externos



Aguilar & Asociados CPA
Guatemala

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

Asamblea General de Asociados
ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE
ASOCIACIÓN CDRO
Totonicapán, Guatemala.

Opinión

He auditado los estados financieros de la ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE, ASOCIACIÓN CDRO, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi **OPINIÓN**, los Estados Financieros adjuntos **PRESENTAN RAZONABLEMENTE** en todos los aspectos materiales e importantes, la situación financiera de la ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE OCCIDENTE, ASOCIACIÓN CDRO, al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados de operaciones, flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la base contable aplicada por la institución.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría sobre los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base contable

Los estados financieros de la Asociación se preparan aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, estas se consideran como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión en consecuencia, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Nuestro examen consistió en la aplicación de pruebas de auditoría a los rubros de los estados financieros que a juicio del auditor se consideran de importancia relativa.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con la base contable aplicada y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, NIAs, siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de las responsabilidades como Auditores Independientes.

Informe sobre otros requerimientos legales o regulatorios.

Durante mi examen verifiqué el cumplimiento de la legislación vigente en Guatemala, y cuya observancia para la Asociación es obligatoria. Nada llegó a nuestro conocimiento que nos hiciera suponer que la legislación no haya sido observada con rigurosidad.

Lic. Percy Ivan Aguilar Argueta
Colegiado CPA-395

Condominio Villas de San José, Casa No. 46, Olintepeque, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77251163 - 55544453
Totonicapán, 9 de Febrero de 2026.

Lic. Percy I. Aguilar Argueta
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. 395

Aguilar y Asociados CPA
Condominio Villas de San José, Casa No. 46, Olintepeque Quetzaltenango.
Tel: 502 77251163 – Cel: 502 55544453
PAGINA WEB: <https://aftal-gsp.com/que-es-aftal-gsp/>

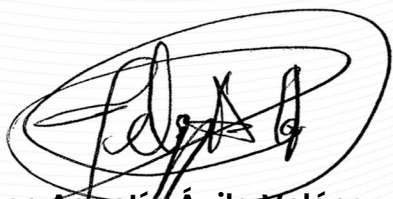
DICTAMEN DEL TRIBUNAL DE HONOR

El Tribunal de Honor, en cumplimiento a lo establecido en el documento fundamental Uk'u'x Wuj, el cual lo reconoce como el ente encargado de velar por los intereses de las comunidades asociadas y de resolver los problemas tanto particulares como generales mediante acciones de control y fiscalización, presenta el siguiente dictamen.

Como Tribunal de Honor, nos permitimos emitir nuestro dictamen favorable, considerando que durante la gestión 2025 se han implementado diversas acciones y procesos que han permitido avanzar en el desarrollo de las comunidades principalmente en el fortalecimiento del Sistema POP. Estos avances se han sustentado en herramientas de gestión como la planificación operativa, así como en evaluaciones periódicas de avances y resultados, alineadas con la planificación estratégica institucional.

Asimismo, reconocemos que a lo largo de estos 40 años de trayectoria se han enfrentado distintos retos y desafíos. Sin embargo, se ha mantenido siempre presente el objetivo fundamental de promover el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida en nuestras comunidades, buscando el bienestar común de todas las familias.

Atentamente,

Felipe Agustín Ávila Velásquez
Presidente



Angelina María Tohom Yax
Secretaria



Rebeca Olimpia Canastuj García
Vocal

EXPECTATIVAS INSTITUCIONALES

El crecimiento de la Asociación CDRO ha dado lugar a varios resultados positivos, tal como el acceso a la construcción de un modelo de organización denominado la Corporación Comunitaria. Este avance se puede ver como la propuesta de la comunidad para la formación de una organización de desarrollo más amplia. Por lo consiguiente, las acciones comunes de coordinación, participación de la comunidad, formación de dirigentes, y otros que aumentan su propia complejidad, hacen que la organización acceda también a diversos aprendizajes y retos que pueden ser esquemas de trabajo igualmente más complejos pero necesarios y que, a su vez, contribuyan a un mayor crecimiento.

En estas condiciones, el papel de la Asociación CDRO resulta comprometido en dos frentes, por un lado, el cumplimiento de su propio programa, y por el otro, su papel en la coordinación de la Corporación, los que involucran procedimientos administrativos, puntos de vista técnicos y uso de recursos en común y en forma ordenada, sin perder la unidad ni su objetivo principal.

Un primer reto entonces, es contar con una normativa suficiente para que las distintas entidades, equipos y personas, tengan una mayor certeza respecto a lo que pueden hacer y esperar, y no cometer errores. Dicha normativa deberá seguir un proceso de construcción de lo más general a lo específico, con la participación de los equipos de las entidades y programas.

Un reto ineludible es comprender los acontecimientos más importantes del presente, para anticipar lo más posible el futuro. Esta actividad, sin embargo, requiere de la existencia de un equipo que asuma y practique una visión estratégica, por encima de todas sus tareas operativas, y esté en la capacidad para construir la propuesta de manera permanente, con el cariño de siempre por las comunidades y sus organizaciones. El tema estratégico debe ser considerado en los aspectos más determinantes, tales como la orientación ideológica, el arreglo metodológico y la creatividad técnica, el mantenimiento de los esquemas organizativos que canalicen el poder de decisión y permitan la creación constante de liderazgos, la organización apropiada del flujo de recursos financieros que hacen posible el trabajo tratando de no estimular la desigualdad, y fomentar la práctica transparente bajo el principio de la rendición de cuentas, cimiento y base de una administración sólida y sostenible.

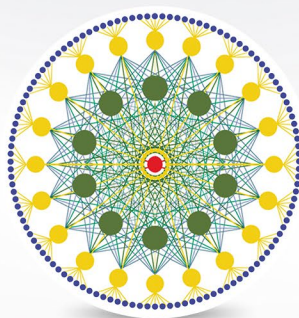
Esto bien logrado, contribuirá grandemente con el objetivo de traslado generacional y será clave en la atención que se le pueda dar al crecimiento, pero requerirá de un mayor involucramiento del equipo de trabajo en el tratamiento del tema estratégico y del avance en el tema técnico del desarrollo y la administración. Esto podría resolverse con una orientación más definida de algunos equipos que ya existen, lo cual puede lograrse a base de reflexión y formación. Lo mismo puede decirse del tema financiero, pero guardando las distancias, porque las finanzas son herramientas que pueden estar al servicio de una estrategia positiva para promover el desarrollo, o reorientarse a una función simple de negocio.

El último aspecto que puede convertirse en obstáculo para el crecimiento es el tratamiento que se puede dar al riesgo tecnológico, en un tiempo en que los instrumentos de trabajo se encuentran en una época de transformación, especialmente en el manejo de la información. Lo ideal será intentar una revisión diagnóstica profunda para determinar dicho riesgo en la actualidad y la probabilidad de su atención en el futuro.

Y finalmente, existe la expectativa de un crecimiento importante en los próximos años, por lo que se requiere de acondicionamientos para que no constituya un riesgo. Entre esos acondicionamientos el de la administración es muy importante y está muy ligado a la tecnología. También es de importancia la consolidación de las estructuras de participación de la comunidad, que deben apoyarse en la formación de un liderazgo fuerte y mejor informado. Y lo mismo puede decirse de los requerimientos técnicos en el propio entendimiento de la teoría del desarrollo rural, que igualmente debe tener el agregado de la sostenibilidad. La ventaja de poner atención a estos aspectos, es que puede por sí misma hacer realidad esa expectativa de crecimiento.

ENTIDADES DE COOPERACIÓN Y ALIADOS ESTRATÉGICOS





Asociación CDRO

Paraje Tierra Blanca, Totonicapán, Guatemala / Apartado Postal: **No. 23**
PBX: **7790-8600** / E-mail: **cdro@asociacioncdro.org.gt**
www.asociacioncdro.org.gt / Facebook: **Asociación CDRO**

CONTACTOS:

Gregorio Tzoc Norato / Director Ejecutivo
Benjamín Son Turnil / Asesor General



MEMORIA DE
LABORES
2025